

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

“ES VITAL QUE EL PODER JUDICIAL OPERE DE MANERA INDEPENDIENTE”: MARKO CORTÉS

La oposición exige a Sheinbaum respetar observaciones de la OEA

Rubén Moreira señaló que es evidente que hubo irregularidades en la elección judicial

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La oposición en el Congreso de la Unión pidió al gobierno respetar el informe generado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la elección judicial, luego de que éste le recomendara guardar sus opiniones.

“Esto es fundamental para fortalecer el Estado de derecho y la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial”, comentó el senador Marko Cortés, presidente

de la Comisión de Organismos Internacionales.

El panista señaló que la misión de observación electoral sólo destacó que el proceso no fue transparente y equitativo.

“Es vital que el Poder Judicial opere de manera independiente, y que su elección se realice bajo principios de transparencia y legalidad, en concordancia con los estándares internacionales”, dijo.

Por su parte, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, indicó que “es lamentable la actitud de la presidenta de ignorar las recomendaciones de la OEA. Es evidente que hubo irregularidades y, con respeto, sin temores y con humildad, deben reconocerse”.

Insistió en que “el proceso estuvo plagado de irregularidades y se engañó al pueblo con una elección amañada, con uso de acordeones

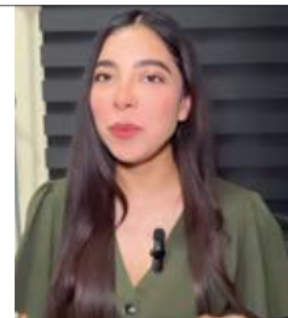
para manipular resultados, y prácticas turbias, como impedir que la ciudadanía contara los votos”.

En tanto, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva del Senado, acusó a los integrantes de la misión de “canallas” y que sólo “hicieron suyos los argumentos de la derecha”.

“¿Cómo se atreve la OEA a violar el propio artículo de su carta, diciéndole a otros países que no elijan al Poder Judicial por el voto? ‘Es que debieron discutirlo más’. Si lo discutimos un año, cabrones”, dijo.

En su informe preliminar, la OEA consideró “preocupante” la baja participación en la jornada, y el nivel de votos nulos existentes.

Resaltó que muchos observadores electorales estaban coordinados por partidos políticos, pese a que la reforma judicial lo prohibió.



Triunfo. Eluzai Rafael y Madián Menchaca asumirán el cargo el 1 de septiembre.

SERÁN JUEZAS

Ganan dos aspirantes ligadas a la Luz del Mundo

Dos candidatas a juezas vinculadas con la iglesia de La Luz del Mundo ganaron un lugar en el Poder Judicial Federal en Jalisco, de acuerdo con los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), que con corte a las 17:00 horas de ayer, registraban un avance de 98.6%.

Se trata de Eluzai Rafael Aguilar, quien obtuvo 62 mil 671 votos, equi-

valentes a 5.91% de los sufragios en el distrito judicial 4 para la especialidad penal, y de Madián Sinaí Menchaca Sierra, quien recibió 43 mil 493 votos, 3.5% de los sufragios, en la especialidad administrativa dentro del mismo distrito judicial.

Menchaca Sierra es hija del obispo Nicolás Menchaca Tristán, quien asumió el liderazgo de la iglesia tras el encarcelamiento de Naasón Joaquín—condenado posteriormente a 16 años y ocho meses por abuso sexual infantil—.

Los triunfos de Eluzai Rafael y Madián Menchaca podrían ser impugnados, ya que la organización Defensorxs alertó que no cumplirían con los requisitos de elegibilidad, entre ellos gozar de buena reputación. En caso de confirmarse sus triunfos, asumirán el cargo el 1 de septiembre. —Fernando Merino

ESPECIALES

Resalta PAN anomalías de elección judicial

Piden reconocer informe de OEA

Exigen legisladores a Gobierno federal corregir postura ante organismo

NADIA ROSALES

Legisladores del PAN llamaron ayer al Gobierno federal a aceptar y atender las recomendaciones que emitió la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la elección judicial.

Tras afirmar que todas las etapas del proceso electoral judicial fueron irregulares, el senador Marko Cortés demandó que la actual administración respete y reconozca las observaciones de la instancia internacional.

“Es vital que el Poder Judicial opere de manera independiente y que su elección se realice bajo los principios de transparencia y legalidad, en concordancia con los estándares internacionales”, expuso Cortés.

La OEA, recordó, determinó que durante los comicios no se garantizó un proceso transparente y equitativo de las instituciones judiciales, por lo que pidió que el compromiso de México con los organismos internacionales y los derechos humanos se refleje en acciones concretas.

El diputado Daniel Chimal exigió a la Presidenta Claudia Sheinbaum reconsiderar las observaciones del organismo y reflexionar en torno a la impunidad en el país, que junto con Morena debilitan a las instituciones.

Asimismo, urgió a la Secretaría de Relaciones Exteriores a tener tacto político

Jorge Romero,
dirigente nacional
del PAN

“Como ya lo advirtió la OEA: con sólo 13 por ciento de participación (9 por ciento efectiva) y sin garantías técnicas, esto no puede llamarse una elección democrática”.



Especial

cuando exprese posicionamientos sobre México frente al mundo, pues su labor, indicó, es emitir posturas acordes al contexto internacional y el clima político del mundo.

“No es un comité más de Morena que sale en defensa de la Presidenta Sheinbaum... corrijan su postura sobre descalificar a organismos internacionales”, planteó.

ADVIERTEN RIESGOS

La dirigencia panista celebró que la OEA haya expresado, en un informe preliminar, su preocupación por el modelo de elección judicial implementado en México.

“El informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA confirmó varios de los señalamientos que ha hecho el PAN desde el inicio de este proceso, como el hecho de que la elección se realizó en un plazo muy breve, en un contexto de fuerte polarización, con escasa participación

ciudadana y sin garantías suficientes para asegurar la idoneidad, imparcialidad y autonomía de los jueces electos”, señaló en un comunicado..

Asimismo, recordó que la organización advirtió que no recomienda replicar ese modelo de elección judicial en ningún otro país, debido a sus deficiencias estructurales, la falta de participación y por los riesgos que representa para la independencia judicial.

“El oficialismo ha tratado de vender este retroceso como una reforma democrática. Pero como ya lo advirtió la OEA: con sólo 13 por ciento de participación (9 por ciento efectiva) y sin garantías técnicas, esto no puede llamarse una elección democrática. Tirar a la basura al Poder Judicial no es una reforma: es una regresión autoritaria, y si la OEA ha dicho con toda claridad que no recomienda replicar este modelo en ningún otro país, ¿por qué lo vamos a aceptar en México?”, cuestionó el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero.

Recordó que desde el Congreso, su partido votó en contra de la reforma y ha advertido sobre el riesgo de politizar la justicia y debilitar la independencia de los jueces.